

Rionegro,

Señor/a
ANONIMO
PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB

DATOS QUEJA

Radicado: CODIGO DA_2025_2999 RADICADO No. SCQ-131-1008-2025
Fecha de ingreso: 17 de julio de 2025
Descripción: Contaminación por vertimientos
Municipio: Marinilla
Vereda: Cristo Rey
Expediente: SCQ-131-1008-2025

Cordial saludo,

En atención a las Queja con Radicado No. **SCQ-131-1008-2025**, recepcionada en la Corporación; se realizó visita el 5 de agosto de 2025, donde se verificó que en las coordenadas geográficas 75°19'13.11"W 6°10'25.39"N en el predio identificado con folio de matrícula 018- 33970,

Por tal motivo, se remite el informe técnico, mediante el cual se concluye:

“4.1 Se llevo visita el predio identificado con 018- 33970 ubicado en la vereda de Cristo Rey del municipio de Marinilla, con el fin de verificar lo manifestado en la queja SCQ-131-1008-2025, relacionado con posibles vertimientos de la finca No 6, sin embargo, no se pudo ingresar al predio para verificar el sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas, puesto que este no se encontraba nadie al momento de la atención.”

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida por la Subdirección de Servicio Al Cliente de Cornare al teléfono 5201170-5461616 ext.201, 212 o 213; o al correo electrónico cliente@cornare.gov.co.

Atentamente,



JOHN FREDY QUINTERO VILLADA
Subdirector General de Servicio al Cliente
CORNARE

Proyectó: Michelle Zabala/Servicio al Cliente
Revisó: Elsa Acevedo
Fecha: 14/08/2025
Expediente: SCQ-131-1008-2025